



**ACTA NO. 1**  
**REUNION PARA INTEGRACION DEL PATRONATO DEL DIF**  
**Y TOMA DE PROPOSTA DE LA DIRECTORA.**

Siendo las 11:45 horas del día 4 de Diciembre del 2012, reunidos en las Instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ayotlán Jalisco, en la calle Revolución No. 11 Col. Centro de la misma población, la C. Gema Barrera Barrera Presidenta del DIF nombrada así por el Presidente Municipal de Ayotlán el Profesor J. Jesús Rodríguez Rojas, mediante oficio expedido el primero de octubre del año 2012, quien convoca a los CC. Celina García Hurtado Regidora con la Comisión de Asistencia Social, Dr. Gloria Barbosa López, Directora del Centro de Salud, al Dr. Héctor Samuel Rodríguez Rodríguez Médico Municipal, a la C. Ivonne Araceli García Castro Regidora con la Comisión de Educación, al C. Rafael Zaragoza Saavedra, Director de Seguridad Pública, el C. J. Jesús Hernández Aguilar Regidor con la Comisión de Sector Agrario, el C. Manuel Zarate Mata Director de Protección Civil, la C. Zaira Alatorre Leon (ROTARAC) y la C. Ana Lilia Méndez Ruvalcaba (FRATER) Representantes de Instituciones Privadas dedicadas a la Asistencia Social, el C. Adolfo Aviña Zúñiga Tesorero Municipal, el Lic. José Manuel Caloca Cruz Contralor Interno del Municipio, Lic. Francisco Javier Rea Gómez Director de Desarrollo Social y el Profr. J. Jesús Rodríguez Rojas, Presidente Municipal de Ayotlán, Jalisco. Dando cumplimiento al Decreto del Estado de Jalisco No. 12522 de fecha de Noviembre de 1986 indicando la integración del PATRONATO, de SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO, siendo éste la máxima autoridad de esta institución, acto seguido:

- Bienvenida por la Sra. Gema Barrera Barrera Presidenta del DIF
  - Se da a conocer el motivo de la reunión: Integración del Patronato y hacer oficial el nombramiento de la Directora.
  - Se da a conocer el decreto que rige al DIF y se entregan copias.
  - A continuación se dan las comisiones basados en el decreto quedando de la siguiente manera.
1. Profr. J. Jesús Rodríguez Rojas Presidente Municipal, es considerado como un cargo de honor.
  2. C. Gema Barrera Barrera, Presidenta del DIF, nombrada.
  3. Celina García Hurtado, representante de Asistencia Social y portavoz del DIF en el Cabildo Municipal.
  4. Dra. Gloria Barbosa López, Representante de los servicios coordinados de Salud Pública.
  5. C. Ivonne Araceli García Castro, representante de educación y cultura.
  6. C. J. Jesús Hernández Aguilar representante de sector agrario.
  7. C. Zaira Alatorre León, Vocal de DIF y representante de iniciativas privadas de asistencia Social.
  8. C. Ana Lilia Méndez Ruvalcaba Vocal de DIF y representante de iniciativas privadas de asistencia Social.
  9. Lic. Francisco Javier Rea Gómez Representante de Desarrollo Social.
  10. C. Adolfo Aviña Zúñiga, tesoro Municipal
  11. Lic. José Manuel Caloca Cruz, Contralor Interno del Municipio y encargado del Módulo de transparencia del DIF.
  12. C. Manuel Zarate Mata Director de protección civil y vocal del DIF
  13. C. Rafael Zaragoza Saavedra, Director de Seguridad Pública y vocal del DIF.
  14. Dr. Héctor Samuel Rodríguez Rodríguez Médico Municipal

Una vez integrado el Patronato con sus comisiones de cada uno se informa que según menciona el decreto se dará cita de manera ordinaria cada tres

Revolución No. 11 Entre Hidalgo y González Gallo  
Centro C P 47950 Ayotlán Jalisco

Handwritten signatures and names on the left margin, including 'Gema Barrera B'.



meses y de forma extraordinaria cada que se requiera, esto para dar a conocer información y asunto importantes del DIF.

• La Sra. Gema Presidenta del DIF propone a la L. T. Guadalupe Yusell Navarro Rico, como Directora General del DIF y una vez aceptado se le toma protesta.

PRESIDENTA.- ¿PROTESTA USTED DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO, QUE SE LE CONFIRIO, GUARDAR LA CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANAN MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACION Y DEL ESTADO? -----

DIRECTORA.- SI PROTESTO -----

PRESIDENTA.- SI NO LO HICIERE ASI QUE LA NACION Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN. -----

- En cumplimiento de la iniciativa del Decreto no. 12522 queda estipulado que la LT Guadalupe Yusell Navarro Rico es la Directora y Secretaria General del Patronato de DIF.

Sin otro particular por el momento se da por concluida la reunión siendo las 15 del mismo día y firmando al calce los que en ella intervinieron.



PROFR. JESUS RODRIGUEZ ROJAS  
Presidente Municipal

DR. GLORIA BARBOSA LÓPEZ  
Directora del Centro de Salud

C. IVONNE ARACELI GARCÍA CASTRO  
Regidora

C. J. JESÚS HERNÁNDEZ AGUILAR  
Regidor

C. ZAIRA ALATORRE LEON  
Representante de ROTARAC



ADOLFO AVIÑA ZÚNIGA  
Tesorero Municipal

LIC. FRANCISCO JAVIER REA GOMEZ  
Director de Desarrollo Social

C. GEMA BARRERA BARRERA  
PRESIDENTA DIF

DR. HÉCTOR SAMUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
Médico Municipal

C. RAFAEL ZARAGOZA SAAVEDRA  
Director de Seguridad Pública

C. MANUEL ZARATE MATA  
Director de Protección Civil

C. ANA LILIA MÉNDEZ RUVALCABA  
Representante de FRATEL

LIC. JOSÉ MANUEL CALOCA  
Contralor Interno del Municipio

C. CELINA AZUCENA GARCIA HURTADO  
REGIDORA



GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2015



GOBIERNO MUNICIPAL  
2012 - 2015